



**Federación de Servicios de CCOO Madrid**

Calle Lope de Vega, 38 (3ª)

Teléfono: 915365163/64

28014 - Madrid

# servicios

## REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE NIVEL I. ASAMBLEA DE JÓVENES DE CCOO SERVICIOS MADRID

### LUGAR Y HORA:

C/ Lope de Vega, 38. 2ª Planta – Sala 13 Rosas. 20 de febrero de 2020. De 17:00 a 20:00 horas.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Debate de la Ponencia Confederal.
- 2.- Elección de la delegación a la Conferencia de la Juventud Estatal de Servicios.
- 3.- Elección de la delegación a la Conferencia de la Juventud de CCOO Madrid.

### REGLAMENTO:

#### a) Mesas de las asambleas:

La mesa de la asamblea de nivel I será asumida por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios CCOO Madrid, como órgano de dirección convocante, eligiendo entre sus miembros a 3 que la integrarán. De entre ellos se elegirá a la Presidencia de la misma.

Las funciones y competencias de las mesas de las asambleas vienen desarrolladas en la disposición sexta del capítulo I de las normas de la Conferencia Confederal de Juventud.

#### b) Candidaturas:

Forma y requisitos: Las candidaturas serán presentadas ante la presidencia de la asamblea general o a cualquiera de las personas que componen la mesa, dentro del plazo (hasta las 18:45 horas) mediante el modelo que acompaña a las normas de la Conferencia Confederal de Juventud (anexo IV), con todos los datos cumplimentados, señalando el orden de los candidatos y candidatas y firmada por éstos como aceptación expresa.



**Federación de Servicios de CCOO Madrid**

Calle Lope de Vega, 38 (3ª)

Teléfono: 915365163/64

28014 - Madrid

# servicios

Los requisitos de las candidaturas están descritos en la disposición séptima, octava, novena y decima del capítulo I de las normas de la Conferencia Confederal de Juventud.

## **c) Desarrollo de las asambleas:**

La asamblea de nivel I comenzará a las **17:00 horas**, aunque desde las 16:30 horas comenzarán las acreditaciones a los/as afiliados/as asistentes, previamente inscritos.

**El periodo de acreditaciones será de 16:30 a 18:15 horas.**

**Fase Deliberativa.** Hora de inicio: 17:30 horas.

Una persona de la mesa de la asamblea expondrá los textos a debate, a continuación se presentarán las enmiendas para su defensa y se someterán a votación, a mano alzada, por el pleno de las personas asistentes.

Las enmiendas se aprobarán por mayoría simple. Se enviarán a la Secretaría de Organización federal todas aquellas enmiendas que obtengan mayoría, así como las minoritarias que obtengan al menos el 10 por 100 de los votos de las personas afiliadas acreditadas.

**Fase electiva.** Finalizada la fase deliberativa, la mesa de la asamblea facilitará las papeletas correspondientes de las diferentes candidaturas que se hayan presentado, en el plazo establecido, y que cumplan los requisitos estatutarios a las delegaciones de las asambleas de nivel IV, así como papeletas en blanco.

## **d) Comisión Técnica:**

Designada por la Comisión Ejecutiva de la federación territorial, asistirá a la Mesa de la Asamblea, correspondiéndole las siguientes funciones:

- I. Verificar la identidad de las personas afiliadas convocadas, previa inscripción en el plazo establecido y proceder a la correspondiente acreditación. Posteriormente levantará acta de estas actuaciones, haciendo constar el número de personas convocadas y las efectivamente



**Federación de Servicios de CCOO Madrid**

Calle Lope de Vega, 38 (3ª)

Teléfono: 915365163/64

28014 - Madrid

# servicios

acreditadas, desagregadas por género, que será entregada a la mesa junto con la correspondiente documentación.

- II. Verificar que las candidaturas presentadas por los afiliados y afiliadas cumplen los requisitos establecidos en el artículo 11 de los Estatutos Confederales y en las Normas Congressuales.
- III. Comunicar a la mesa de la Asamblea los resultados de las votaciones.

## **e) Actas:**

Se cumplimentarán las actas, según los modelos adjuntos en el Anexo III de las Normas Confederales, y se remitirán a la Secretaría de Organización federal en el plazo máximo de los 2 días siguientes a la celebración de la asamblea.